

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA



Facultad de Ciencias de Agropecuarias y Forestales
"Produciendo Conocimiento para el Desarrollo Regional"

Resumen de Gestión 2024



SEDES

General Artigas - Natalio - San Pedro del Paraná - Mayor Otaño - Encarnación

Autoridades Institucionales

Consejo Directivo FaCAF

Decano

Prof. Ing. Agrop. Mag. Julio Rodas Balmaceda,
Presidente

Vicedecano

Ing. Agr. Aureliano Ocampo Amarilla

Miembros docentes

- Ing. Agr. MSc. Rosa Nelly Venialgo Chávez
- Dr. Vet. Ovidio Javier Ferreira Fernández
- Ing. Agr. MSc. Wilfrido Vera López
- Dr. Vet. MSc. Edgar Rodríguez Aguayo
- Ing. Agr. Mg. Antonio Diodoro Fariña Ortiz

Graduado no docente

Lic. Aldo Rubén Esteche Delvalle

Miembros estudiantiles

- Univ. Mario Enrique López Medina
- Univ. Jorge Darío Rivero

Directores y Jefes

Secretaría General

Abg. Reinaldo Andrés Cardozo

Dirección Académica

Ing. Inf. Marlene Adelaida Candia Sosa

Departamento de Administración

Ing. Com. Mag. Ulises Venialgo Vera

Departamento de Posgrado

Ing. Agrop. Mg. María Raquel Vigo Garay

Coordinación de Investigación

Ing. Agrop. Mag. Manuela Arriola Almada

Coordinación de Extensión y Comunicación

Lic. Sandra Carina Flores Ayala

Periodo del Informe

Enero - Diciembre de 2024

Redacción y Diagramación

- Prof. Ing. Agrop. **Julio Ysmael Rodas Balmaceda**, Decano
- Abg. **Reinaldo Andrés Cardozo**, Secretario General
- Mag. **Gustavo Hugo Martínez Portillo**, Docente Extensionista

PRESENTACIÓN



La Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales (FaCAF) de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) presenta el Resumen de Gestión correspondiente al ejercicio 2024, elaborado conforme a la matriz de seguimiento del cumplimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI).

El año 2024 constituyó un período de especial relevancia para la institución. Por una parte, la Universidad Nacional de Itapúa y sus Unidades Académicas avanzaron en el proceso de adecuación de sus instrumentos de planificación estratégica a los nuevos lineamientos establecidos por el Estado paraguayo. En este contexto, y tomando como referencia la Guía para la Elaboración del Plan Estratégico Institucional (2023) emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas, se dispuso la extensión de la vigencia del Plan Estratégico Institucional de la FaCAF por un año adicional, permitiendo armonizar los procesos de planificación, seguimiento y evaluación con las nuevas directrices nacionales.

Por otra parte, el año 2024 representó un acontecimiento histórico para la Facultad al conmemorarse el 20.º aniversario de su creación, aprobada por el Consejo de Universidades mediante la Resolución N.º 062/2004, de fecha 14 de setiembre de 2004. Estas dos décadas de trayectoria reflejan el compromiso institucional con la formación de profesionales competentes, la generación de conocimientos científicos, la vinculación con la sociedad y la contribución al desarrollo sostenible del sector agropecuario y forestal.

Durante este período, la FaCAF continuó fortaleciendo sus funciones misionales de docencia, investigación, extensión y gestión, impulsando acciones orientadas a la mejora continua de la calidad académica, el fortalecimiento de la internacionalización, la innovación tecnológica, la responsabilidad social universitaria y la vinculación con los distintos actores del territorio.

Los resultados expuestos en el presente informe evidencian el esfuerzo conjunto de autoridades, docentes, estudiantes, egresados, funcionarios y aliados estratégicos, quienes contribuyeron al cumplimiento de los objetivos institucionales y al fortalecimiento de la presencia e impacto de la Facultad en las comunidades donde desarrolla sus actividades.

Este documento constituye una síntesis de las principales acciones ejecutadas durante el año 2024 y de los avances alcanzados en el marco del Plan Estratégico Institucional, reafirmando el compromiso de la FaCAF con la excelencia académica, la innovación y el desarrollo regional y nacional.



BREVE DESCRIPCIÓN DE LA FaCAF

La Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales (FaCAF) es una Unidad Académica que busca la formación de profesionales en el desarrollo de valores, la investigación, la extensión universitaria y el estudio de la problemática nacional e internacional en el área de las Ciencias Agropecuarias y Forestales. Su creación fue aprobada por el Consejo de Universidades, Resolución N° 062/2004 de fecha 14 de setiembre de 2004.

Esta Unidad Académica tiene como objetivo formar profesionales universitarios con la calificación necesaria para investigar, planificar, evaluar y tomar decisiones que lleven a un mayor y mejor aprovechamiento de los recursos disponibles, en el contexto de la producción y administración agropecuaria.

A la fecha, la Facultad tiene habilitadas las carreras Ingeniería Agropecuaria e Ingeniería Agronómica en las sedes General Artigas, Natalio y Mayor Otaño, y las Licenciaturas en Administración de Cooperativas y Administración de Empresas Agropecuarias en su sede de San Pedro del Paraná. Asimismo, desde el año 2013, en el campus de Encarnación, se viene desarrollando con regularidad la Maestría en Protección de Cultivos, siendo la primera del interior del país en esa área y a ese nivel.

La Facultad viene desarrollando importantes cursos a nivel de Diplomado y cursos de actualización a efectos de dar mayores oportunidades de formación a jóvenes, técnicos y profesionales de la región.

Además de la formación profesional, la Unidad Académica desarrolla importantes actividades de extensión e investigación universitaria, con involucramiento efectivo de docentes, funcionarios y estudiantes en un marco de compromiso, cooperación y vinculación social.

El gobierno de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales está a cargo del Consejo Directivo constituido por:

- a) El Decano;
- b) El Vicedecano;
- c) Cinco docentes en ejercicio de la cátedra;
- d) Un graduado no docente; y,
- e) Dos estudiantes

La estructura organizacional está constituida por directivos, funcionarios y docentes distribuidos en todas las sedes.

MISIÓN

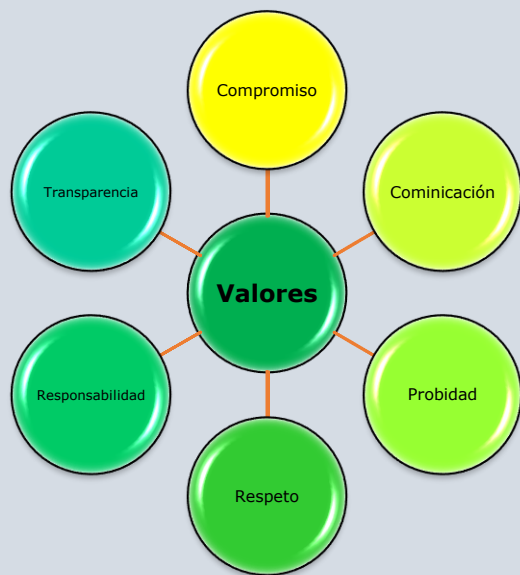
Formar profesionales universitarios competentes en investigación, desarrollo e innovación de tecnologías para la producción agropecuaria y forestal, el desarrollo rural, los agronegocios, la administración de empresas y la gestión de políticas sectoriales acordes con el manejo sostenible de recursos.

VISIÓN

Ser reconocida a nivel nacional e internacional como una institución de formación superior y continua de profesionales capaces de contribuir al desarrollo sostenible de los sectores agropecuario y forestal con calidad, pertinencia y en vinculación social.

VALORES

La gestión institucional y el quehacer académico de la FaCAF se sustentan en los valores promovidos por la Universidad Nacional de Itapúa, que orientan la conducta y el desempeño de toda la comunidad educativa: compromiso, comunicación, probidad, respeto, responsabilidad y transparencia. Estos constituyen la base para el cumplimiento de la misión institucional y el fortalecimiento de una cultura organizacional ética, participativa y orientada a la mejora continua.



EJES ESTRATÉGICOS

Los ejes estratégicos establecidos en el PEI de la FaCAF son Gestión Estratégica de Gobierno, Gestión Estratégica Misional y Gestión Estratégica Transversal.



Cada eje estratégico engloba dimensiones, componentes, objetivos estratégicos y líneas de acción. En este documento se presenta el resultado de la gestión por cada Objetivo Estratégico.

Gestión Estratégica de Gobierno

Dimensión	Componente	Objetivos Estratégicos
D1. Desarrollo Institucional	CE1. Organización	OE.1. Optimizar la gestión institucional en todas las sedes y dependencias de la FaCAF. OE.2. Mejorar la calidad de los servicios institucionales de la Facultad.
	CE2. Desarrollo del Talento Humano	OE.3. Fortalecer los grados académicos y las condiciones laborales del servidor público.
D2. Infraestructura, Equipamiento y Logística	CE3. Infraestructura edilicia y logística	OE.4. Acompañar la elaboración del plan de desarrollo de infraestructura de las sedes de la Facultad.
	CE4. Recursos destinados a la tecnología de información e instalaciones especiales	OE.5. Establecer un plan de gestión y mejoras en la dotación de recursos tecnológicos y de la información.
D3. Financiamiento	CE5. Gestión Financiera y Administrativa	OE.6. Gestionar recursos y procesos presupuestarios de acuerdo con las fuentes de financiamiento y los organismos financiadores.

Gestión Estratégica Misional

Dimensión	Componente	Objetivos Estratégicos
D4. Plantel Académico y Estudiantil	CE6. Docentes	OE.7. Fortalecer la pertinencia y eficiencia de los mecanismos de gestión del plantel docente.
	CE7. Estudiantes	OE.8. Planificar, desarrollar y evaluar planes y programas formativos para el desarrollo integral de los estudiantes.
D5. Pertinencia Académica	CE8. Oferta Académica	OE.9. Desarrollar ofertas académicas pertinentes e inclusivas con currículum flexible e innovador.
	CE9. Evaluación Educativa	OE.10. Asegurar la calidad de la oferta educativa.
D6. Extensión Universitaria	CE10. Extensión	OE.11. Fortalecer la extensión universitaria de manera integral e interdisciplinaria.
	CE11. Difusión Cultural	OE.12. Fomentar la formación integral a los universitarios de manera crítica, creativa, artística, científica y humanística.
D7. Investigación	CE12. Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación	OE.13. Posicionar a la Facultad a nivel nacional e internacional.

Gestión Estratégica Transversal

Dimensión	Componente	Objetivos Estratégicos
D8. Comunicación e Información Institucional	CE13. Proceso y análisis de la información institucional.	OE.14. Mejorar el sistema de gestión de la comunicación e información en la Facultad.
D9. Vinculación y Compromiso Social	CE14. Vinculación con el medio y Responsabilidad Social.	OE.15. Fomentar la proyección internacional, la responsabilidad y la vinculación social.
		OE.16. Implementar un plan de atención a la diversidad.
D10. Aseguramiento de la Calidad.	CE15. Monitoreo, Control y Seguimiento de la Calidad de la Oferta Académica	OE.17. Garantizar la pertinencia y eficacia de las políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad de la oferta académica de la Facultad.

GESTIÓN ESTRATÉGICA DE GOBIERNO

OE.1. Optimizar la gestión institucional en todas las sedes y dependencias de la FaCAF.

AEI 1.1. Impulsar la adecuación, actualización y socialización permanente del organigrama institucional, así como de los perfiles de cargos y de los manuales de organización, funciones y procedimientos.

Se desarrollaron reuniones de trabajo entre el Departamento Administrativo, la Secretaría General de la FaCAF y la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas de la UNI, orientadas al análisis y adecuación de la estructura organizacional de la Facultad, en concordancia con las directrices emitidas por los organismos nacionales competentes. Estas acciones permitieron avanzar en la armonización de los instrumentos de gestión institucional y fortalecer los procesos administrativos de la Unidad Académica.

AEI 1.2. Desarrollar planes de vinculación institucional que fortalezcan y generen alianzas estratégicas impulsando o el cumplimiento de los fines institucionales.

Se fortalecieron las acciones de vinculación institucional mediante la suscripción de once convenios de cooperación con instituciones del ámbito regional y nacional. Estas alianzas estratégicas contribuyeron al desarrollo de actividades académicas, científicas, tecnológicas y de extensión, ampliando las oportunidades de cooperación y fortaleciendo el cumplimiento de la misión institucional.







AEI 1.3. Gestionar programas y proyectos en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los proyectos y actividades de extensión desarrollados por la Facultad se ejecutaron en concordancia con los ODS, promoviendo acciones orientadas al desarrollo social, productivo, educativo y ambiental de las comunidades de influencia de las distintas sedes.

Durante el año se ejecutaron 38 proyectos de extensión y 75 actividades, beneficiando a un total de 3.662 personas entre beneficiarios internos y externos.









AEI 1.4. Impulsar la maduración del proceso de implementación de la NRM (Norma de Requisitos Mínimos) MECIP 2015.

En el marco del fortalecimiento del Sistema de Control Interno, se actualizó la conformación y las funciones de los integrantes del Comité de Buen Gobierno, Comité de Ética, Autoridad Máxima, Gerente de Ética, Líder de Ética, Equipo de Alto Desempeño Ético, Secretaría de Ética, Encargado de Implementación del MECIP y Equipo Técnico MECIP, conforme a lo establecido en la Resolución del Consejo Directivo de la FaCAF N.º 76/2024. Estas acciones contribuyeron a consolidar el proceso de implementación y seguimiento de la Norma de Requisitos Mínimos MECIP 2015, fortaleciendo la cultura de transparencia, integridad y mejora continua en la gestión institucional.

	FORTALEZAS	DEBILIDADES	AMBAS
Aspectos tecnológicos	89%	24%	12%
Aspectos ambientales	85%	8%	7%
Otros aspectos específicos	86%	8%	6%
Aspectos de personal/funcionarios	96%	0%	4%
Aspectos de la organización	92%	2%	6%
Aspectos de comunicación institucional	76%	26%	8%
Aspectos de sobre los bienes / servicios institucionales	76%	0%	24%
Aspectos financieros contables	62%	30%	3%
Aspectos de tecnología - sistema de información	66%	22%	12%
Aspectos de infraestructura interna	79%	14%	12%

AEI 1.5. Impulsar la participación de toda la comunidad universitaria de la FaCAF de modo tal que se desarrolle el sentido de pertenencia a través del sello institucional de compromiso social.

Se promovió la participación activa de los distintos estamentos de la comunidad educativa en proyectos de investigación, extensión y actividades académicas desarrolladas durante el año. Estas acciones involucraron a autoridades, directivos, funcionarios, docentes, estudiantes y egresados del Campus Encarnación y de las sedes de General Artigas, Natalio y San Pedro del Paraná, fortaleciendo el sentido de

pertenencia institucional, el compromiso social universitario y la vinculación de la Facultad con las comunidades donde desarrolla sus actividades.

Asimismo, se impulsó la participación de representantes de los diferentes estamentos en el proceso de análisis, reflexión y construcción colectiva del Plan Estratégico Institucional (PEI), contribuyendo a la definición de objetivos, estrategias y líneas de acción orientadas al fortalecimiento y desarrollo futuro de la Facultad.



OE.2. Mejorar la calidad de los servicios institucionales de la Facultad.

AEI 2.1. Implementar un sistema de gestión de calidad en la academia, la investigación y la extensión.

En el marco del fortalecimiento de los procesos de aseguramiento de la calidad, se procedió al nombramiento del Profesor de Evaluación de la Calidad mediante la Res. del Consejo Directivo de la FaCAF N.º 49/2024, como resultado del concurso público docente convocado para dicho cargo. Esta incorporación permitió consolidar la coordinación y el seguimiento de las acciones vinculadas a la calidad académica, la investigación y la extensión, en concordancia con las disposiciones vigentes.

Asimismo, se avanzó en el proceso de elaboración del nuevo Plan Estratégico Institucional, incorporando criterios de calidad, mejora continua y evaluación institucional como ejes para la planificación y gestión de la FaCAF.

AEI 2.2. Destinar recursos a todas las sedes para mejorar los servicios brindados.

El Departamento Administrativo, en coordinación permanente con los responsables de las sedes de General Artigas, Natalio y San Pedro del Paraná, realizó el relevamiento y seguimiento de las necesidades institucionales prioritarias, permitiendo una adecuada planificación de los procesos de adquisición de bienes y servicios. Estas acciones contribuyeron a optimizar la utilización de los recursos disponibles y a fortalecer los servicios académicos y administrativos brindados en las distintas sedes de la Facultad.

GRUPO 200: SERVICIOS NO PERSONALES:

• **(Objeto de Gasto: 280 Otros servicios en general:**

✓ **Sub Objeto de Gasto: 281 Servicios de ceremonial:**

Se realizó la adquisición de medallas de oro destinadas a reconocimientos institucionales, por un monto total de Gs. 9.675.000 (guaraníes nueve millones seiscientos setenta y cinco mil).



GRUPO 300: BIENES DE CONSUMO E INSUMOS.

• **Objeto de Gasto: 310 Productos alimenticios:**

✓ **Sub Objeto de Gasto: 312 Balanceados para animales:**

Se efectuó la adquisición de balanceados para vacas y sales minerales destinados al apoyo de las actividades productivas y de enseñanza desarrolladas en la Facultad, por un monto total de Gs. 25.597.000 (guaraníes veinticinco millones quinientos noventa y siete mil).



• **Objeto de Gasto: 340 Bienes de consumo de oficinas e insumos:**

✓ **Sub Objeto de Gasto: 341 Elementos de limpieza**

Se realizó la adquisición de elementos de limpieza mediante la modalidad de compra virtual, conforme al siguiente detalle:

Proveedor	Monto (Gs.)
Inductor SRL	1.672.000
INDPAR S.A.	100.000
Flash Comunicaciones	49.000
Carlos Sánchez Sartorio	1.759.000

Monto total: Gs. 3.580.000 (guaraníes tres millones quinientos ochenta mil).



- **Objeto de Gasto: 340 Bienes de Consumo de oficinas e insumos:**
 - ✓ **Sub Objeto de Gasto: 342 Útiles de escritorio, oficina y enseñanza:**

Se llevó a cabo la adquisición de tintas y tóneres por un monto de Gs. 8.982.000 (guaraníes ocho millones novecientos ochenta y dos mil), en el marco de una contratación plurianual correspondiente al período 2024-2025.



Asimismo, se realizó la adquisición de útiles de oficina mediante la modalidad de tienda virtual, según el siguiente detalle:

Proveedor	Monto (Gs.)
Rodrigo Zacarías	170.500
Diego Dejesús González	3.500.000

Monto total: Gs. 3.670.500 (guaraníes tres millones seiscientos setenta mil quinientos).



GRUPO 500: INVERSIONES FÍSICAS.

- **Objeto de Gasto: 520 Construcciones:**
 - ✓ **Sub Objeto de Gasto: 522 Construcciones de obras de uso institucional:**

Se ejecutó la construcción de invernaderos en las filiales de General Artigas y Natalio, conforme al proceso identificado con el ID N.º 450846, por un monto total adjudicado de Gs. 235.000.000 (guaraníes doscientos treinta y cinco millones).



Organismo Financiador: 001 (Fondos Propios)

- **Objeto de Gasto: 530 Adquisición de maquinarias y herramientas en general:**
 - ✓ **Sub Objeto de Gasto: 532 Maquinarias y equipos agropecuarios e industriales:**

Organismo Financiador 001 – Fondos Propios

Se realizó la adquisición de dos (2) cortacéspedes de 6 HP destinados a las filiales de San Pedro del Paraná y General Artigas, por un monto total de Gs. 13.530.000 (guaraníes trece millones quinientos treinta mil).

- **Objeto de Gasto: 530 Adquisición de maquinarias y herramientas en general:**
 - ✓ **Sub Objeto de Gasto: 534 equipos educativos y recreacionales:**

Organismo Financiador 088

Se adquirieron seis (6) proyectores marca Epson y cuatro (4) pantallas de proyección con trípode de 2,00 m × 1,50 m, destinados al fortalecimiento de las actividades académicas y de capacitación desarrolladas por la Facultad, por un monto total de Gs. 36.634.700 (guaraníes treinta y seis millones seiscientos treinta y cuatro mil setecientos).



- **Objeto de Gasto: 540 Adquisiciones de equipo de oficina y computación:**
 - ✓ **Sub Objeto de Gasto: 541 Adquisiciones de muebles y enseres:**

- Organismo Financiador 088. Se realizó la adquisición de siete (7) armarios abiertos con estantes internos, cuatro (4) armarios bajos con puertas y estantes internos, y seis (6) estantes metálicos destinados al equipamiento de oficinas y dependencias académicas de la Facultad, por un importe total de Gs. 16.910.000 (guaraníes dieciséis millones novecientos diez mil).

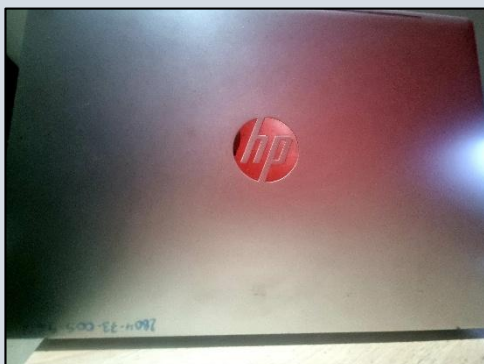


- Organismo Financiador 088. Con el propósito de mejorar las condiciones de trabajo del personal académico y administrativo, se adquirieron quince (15) sillas para oficina, de las cuales ocho (8) corresponden a sillas tipo director con apoyabrazos y siete (7) a sillas operativas, por un importe total de Gs. 9.950.000 (guaraníes nueve millones novecientos cincuenta mil).



- **Objeto de Gasto: 540 Adquisiciones de equipo de oficina y computación:**
 - ✓ **Sub Objeto de Gasto: 543 Adquisición de equipos de computación:**

Organismo Financiador 001 – Fondos Propios. Se efectuó la adquisición de cuatro (4) notebooks marca HP, conforme a las especificaciones técnicas estándar establecidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), por un monto total de Gs. 38.000.000 (guaraníes treinta y ocho millones).



- **Objeto de Gasto: 590 Otros gastos de inversión y reparaciones mayores:**
 - ✓ **Sub Objeto de Gasto: 593 Otras inversiones:**

Organismo Financiador 088. Con el objetivo de fortalecer los recursos bibliográficos disponibles para estudiantes y docentes, se realizó la adquisición de cuarenta y un (41) libros de texto de diversas áreas del conocimiento, por un monto total de Gs. 15.325.269 (guaraníes quince millones trescientos veinticinco mil doscientos sesenta y nueve).



Inversiones financiadas por el Rectorado de la UNI

La Dirección Administrativa del Rectorado de la UNI realizó adquisiciones de bienes de inversión destinados a fortalecer las condiciones académicas y administrativas de las filiales de la FaCAF.

Entre las inversiones realizadas se destacan la provisión de pupitres universitarios para las filiales de General Artigas y San Pedro del Paraná, equipos de aire acondicionado de 24.000 BTU para las filiales de San Pedro del Paraná, Natalio y Mayor Otaño, así como mobiliario de oficina y mesas para profesores destinadas a las filiales de San Pedro del Paraná y General Artigas.

OE.3. Fortalecer los grados académicos y las condiciones laborales del servidor público.

AEI 3.1. Actualizar e implementar políticas y mecanismos de selección, evaluación, perfeccionamiento, promoción, permanencia, incentivos, movilidad, retiro y de atención integral del funcionario.

Se dio cumplimiento a las evaluaciones de desempeño del personal administrativo y de apoyo, cuyos resultados fueron remitidos a la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas del Rectorado. Asimismo, se promovieron actividades de capacitación orientadas al fortalecimiento de competencias técnicas y personales, abordando temas como educación financiera, desarrollo de capacidades en áreas específicas de la agroforestería, inteligencia emocional, prevención de riesgos laborales y bienestar organizacional.

Igualmente, se realizaron ajustes y adecuaciones en funciones, actividades y horarios laborales del personal contratado, además de gestiones relacionadas con jubilaciones, mejoras salariales y otros aspectos vinculados al bienestar y desarrollo de los funcionarios.

AEI 3.2. Aplicar los mecanismos que eliminen las barreras culturales y actitudinales que impiden la inclusión efectiva del personal con discapacidad.

En coordinación con la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas de la Universidad Nacional de Itapúa, se promovieron acciones orientadas al fortalecimiento de una cultura institucional basada en la inclusión, la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad. Estas iniciativas contribuyeron a sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de eliminar barreras culturales y actitudinales que puedan limitar la participación plena de las personas con discapacidad, favoreciendo ambientes laborales más accesibles, respetuosos e inclusivos.



AEI 3.3. Implementar un sistema informático de gestión del talento humano.

La Facultad continuó utilizando herramientas tecnológicas para la gestión del talento humano, entre ellas el Sistema de Gestión de Vacaciones. Asimismo, durante el año se consolidó la implementación del Software de Gestión Administrativa Interno TRA – Módulo de Recursos Humanos, fortaleciendo los procesos de administración del personal y la gestión de remuneraciones mediante el uso de herramientas informáticas que contribuyen a una mayor eficiencia y trazabilidad de la información.

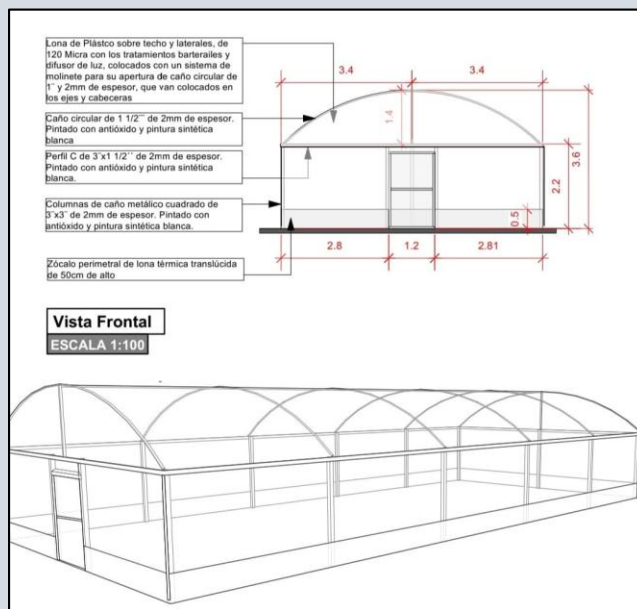
OE.4. Acompañar la elaboración del plan de desarrollo de infraestructura de las sedes de la Facultad.

AEI 4.1. Desarrollar un plan de desarrollo de infraestructura: mantenimiento, conservación y ampliación de espacios físicos para la prestación de los servicios.

En el Campus Encarnación se dio continuidad al servicio de limpieza proveído por el Rectorado de la UNI, garantizando condiciones adecuadas de higiene y mantenimiento de los espacios utilizados para las actividades académicas y administrativas. Asimismo, se realizaron mejoras en la infraestructura edilicia, entre ellas el reemplazo de las líneas de transmisión eléctrica subterránea del bloque utilizado por la Facultad y la reparación de los sanitarios para damas y caballeros.

En las sedes de General Artigas, Natalio y San Pedro del Paraná se ejecutaron trabajos de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura, incluyendo pintura y refacción de edificios, construcción de desagües pluviales y sanitarios, así como la limpieza y conservación de las fincas institucionales destinadas a actividades académicas, productivas y de extensión.

Igualmente, se avanzó en el fortalecimiento de la infraestructura para la formación práctica y la producción vegetal mediante la construcción de invernaderos en las sedes de General Artigas y Natalio. Asimismo, se inauguró un invernadero para la producción de plántulas frutihortícolas en la sede San Pedro del Paraná, obra financiada por la Entidad Binacional Yacyretá (EBY) y gestionada por la Facultad, destinada a apoyar actividades de docencia, investigación, extensión y vinculación con la comunidad.



AEI 4.2. Desarrollar un plan de optimización de procesos de gestión de infraestructura edilicia y logística.

La Facultad acompañó la ejecución de los planes y proyectos impulsados por la Dirección de Infraestructura y Obras de la Universidad Nacional de Itapúa durante el año 2024, participando activamente en la identificación de necesidades, formulación de propuestas y seguimiento de mejoras edilicias y logísticas.



OE.5. Establecer un plan de gestión y mejoras en la dotación de recursos tecnológicos y de la información

AEI 5.1. Adquirir equipos y optimizar procesos del sistema implementado en el centro de recursos de la información y formación práctica.

Se dio continuidad a la utilización y fortalecimiento del Sistema Académico de la FaCAF (SUM), mediante reuniones de coordinación y seguimiento con la empresa proveedora, orientadas a optimizar su funcionamiento y mejorar los procesos académicos y administrativos desarrollados por funcionarios, docentes y estudiantes.

Asimismo, se ratificó la designación de los docentes técnicos de apoyo a la Educación Virtual en cada una de las sedes de la Facultad, quienes brindaron asistencia a docentes, estudiantes y funcionarios en los procesos de enseñanza y aprendizaje mediados por tecnologías digitales, tanto en programas de grado como de posgrado.

Igualmente, se confirmó el nombramiento de la Profesora de Plataforma Universitaria de la Facultad para el año 2024, responsable de coordinar y brindar soporte técnico para la implementación y fortalecimiento del Campus Virtual y de las herramientas tecnológicas de apoyo a la gestión académica.

AEI 5.2. Establecer métricas y estrategias referentes al desarrollo, mantenimiento e implementación del sistema de información académica y administrativa en la institución.

Se dio continuidad al fortalecimiento de los sistemas de información académica y administrativa mediante acciones de seguimiento, actualización y optimización de los procesos asociados a la gestión institucional, favoreciendo una mayor eficiencia en el manejo y acceso a la información.

AEI 5.3. Mejorar infraestructura de redes, equipamientos, servidores y otros elementos que conforman la base de información institucional.

Se desarrollaron acciones de mejora de la infraestructura tecnológica en coordinación con las dependencias competentes de la Universidad, orientadas a fortalecer la conectividad, la disponibilidad de los servicios informáticos y la seguridad de la información institucional en el Campus Encarnación y las distintas sedes de la Facultad.

AEI 5.3. Mejorar infraestructura de redes.

Se dio continuidad a las acciones de fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones de la Facultad, en coordinación con el Departamento de Informática de la UNI. Estas acciones estuvieron orientadas a mejorar la conectividad y el acceso a los servicios de red en el Campus Encarnación y en las distintas sedes, contribuyendo al desarrollo eficiente de las actividades académicas, administrativas, de investigación y extensión.

OE.6. Gestionar recursos y procesos presupuestarios de acuerdo con las fuentes de financiamiento y los organismos financiadores.

AEI 6.1. Gestionar la obtención de recursos para el financiamiento de los objetivos propuestos en el eje estratégico misional y de gobierno.

La gestión y ejecución de seminarios, diplomados, cursos de capacitación y otras actividades de formación desarrolladas en articulación con entidades aliadas han contribuido a la generación de recursos financieros complementarios para la Facultad. Estos recursos han sido destinados a la adquisición de equipos, materiales e insumos necesarios para fortalecer las actividades académicas, de investigación y extensión.

Las acciones son impulsadas de manera

conjunta con la Asociación de Funcionarios de la Universidad Nacional de Itapúa (AFUNI), la Fundación Universitaria de Itapúa (FUNDUNI) y la Central de Cooperativas del Sur Ltda. (CENCOSUR), permitiendo no solo el fortalecimiento de las capacidades institucionales de la FaCAF, sino también la generación de beneficios directos para los distintos sectores de la comunidad involucrada. De esta manera, se contribuye al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales y al fortalecimiento de la vinculación con el entorno social y productivo.



AEI6.2. Fortalecer procedimientos administrativos –financieros de gestión para la asignación, ejecución, control presupuestario y cumplimiento de informes requeridos por los agentes de control.

Se dio continuidad a las acciones de coordinación y seguimiento de los procesos administrativos y financieros de la Facultad, fortaleciendo la ejecución presupuestaria, el control financiero y el cumplimiento oportuno de los informes requeridos por los organismos de control.

AEI 6.3. Optimizar los procesos de adquisición de bienes y servicios que respondan a las prioridades y necesidades de la Facultad

Se mantuvo el relevamiento permanente de las necesidades de las distintas sedes y dependencias de la Facultad, permitiendo planificar y gestionar oportunamente la adquisición de bienes, servicios, equipamientos e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades institucionales.

GESTIÓN ESTRATÉGICA MISIONAL

OE.7. Fortalecer la pertinencia y eficiencia de los mecanismos de gestión del plantel docente.

AEI 7.1. Fortalecer los procesos de selección, contratación, evaluación y promoción de los docentes.

Durante el año 2024 se realizaron cuatro (4) llamados a concursos docentes para la cobertura de cargos vacantes de Encargado de Cátedra, Profesor Auxiliar, Profesor Extensionista y Profesor de Evaluación de la Calidad, conforme a las disposiciones establecidas en la normativa institucional vigente, fortaleciendo los procesos de selección y promoción del plantel docente.

Asimismo, el Consejo Superior Universitario aprobó la extensión por un año del nombramiento de veinticuatro (24) Profesores Asistentes de las sedes de General Artigas y Natalio correspondientes al primer semestre del año académico. De igual manera, continúa vigente hasta el año 2027 el nombramiento de cuarenta y cuatro (44) docentes escalafonados en las categorías de Profesor Asistente y Profesor Adjunto del segundo semestre de las sedes de General Artigas, Natalio y San Pedro del Paraná, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución CSU N.º 206/2023.

En el marco de la política de promoción y reconocimiento docente, se efectuó el pago de las bonificaciones correspondientes al Escalafón Docente para los Profesores Asistentes y Adjuntos de la FaCAF durante ambos semestres del año lectivo.

Por otra parte, se fortalecieron las actividades de investigación mediante la continuidad de los proyectos desarrollados por docentes investigadores, permitiendo la extensión de dos (2) investigaciones hasta diciembre de 2024 y de otras dos (2) hasta diciembre de 2025.

AEI 7.2. Planificar y ejecutar programas de formación y cualificación permanente de docentes en distintas áreas del conocimiento.

La Dirección Académica, a través del Departamento de Posgrado, promovió instancias de formación continua dirigidas a los docentes mediante diplomados, talleres, cursos y otras actividades de capacitación, contribuyendo al fortalecimiento de sus competencias académicas y profesionales.

DIPLOMADO EN FORMACIÓN DE TUTORES DE TESIS

Registro aquí

Inicio Octubre 2024
Viernes 18:30 horas.
Modalidad Virtual

Dpto. de Posgrado FaCAF
(+595 983) 586 867
(+595 984) 564 924
dptoposgrado@facaf.uni.edu.py

Pago único de 380.000
Incluye certificación

DRA. GLORIA CABRERA

Área	Categoría	Modalidad de Plan	Estrategias de Intervención	Recursos	Evaluación	Español	Instrumentos de Evaluación
...

TALLER PRÁCTICO DECLARACIÓN JURADA Y GESTIÓN DE GASTOS EN IVA E IRP

27 DE DICIEMBRE

DE 13:30 A 14:30

MODALIDAD VIRTUAL

DIRIGIDO A TODOS LOS
FUNCIONARIOS DE LA UNI

Instructora: Rosa Arapayú



TALLER: UTILIZACIÓN DE INSTRUMENTOS VALORATIVOS PARA EL TRABAJO AUTÓNOMO O INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE

Seguimiento a la implementación de la Enseñanza basada en competencias e incorporación del Sistema Nacional de Créditos Académicos

Vía Google Meet - Jueves 04 de abril de 18:00 a 19:30 hs
Dirigido a los Docentes del CPA de las Carreras de Ing. Agronómica e Ing. Agropecuaria de la FaCAF

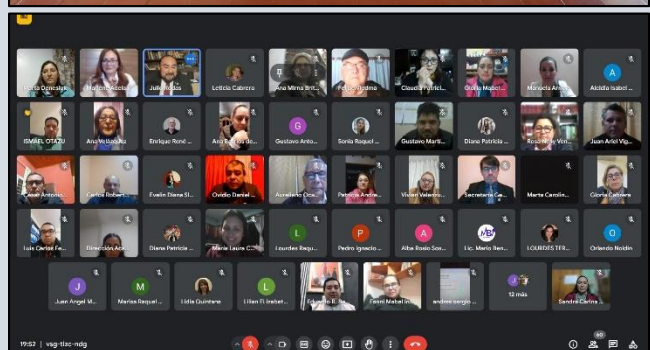
Modalidad de formación	Actividades desarrolladas
Talleres	<ul style="list-style-type: none"> Formación por Competencias Taller sobre Instrumentos Valorativos de Evaluación para el Trabajo Autónomo o Independiente del Estudiante Taller de Planificación de Actividades Académicas para programas actualizados al Sistema Nacional de Créditos Académicos Taller de Seguimiento de Actividades Académicas para programas actualizados al Sistema Nacional de Créditos Académicos Implementación del Enfoque SHEP Talleres prácticos de idioma inglés para las Ciencias Agropecuarias
Capacitaciones Cortas	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación sobre Sistema Académico SUM Redacción de Artículos Científicos Gestores Bibliográficos Uso de GPS en Campo

OE.8. Planificar, desarrollar y evaluar planes y programas formativos para el desarrollo integral de los estudiantes.

AEI 8.1. Generar y aplicar mecanismos que aseguren el acceso, permanencia y promoción de los estudiantes.

En el marco de la Ley N.º 6628/2020, "Que establece la gratuidad de los cursos de admisión y de grado en las universidades públicas del país", fueron beneficiados un total de 244 estudiantes durante el primer semestre y 344 estudiantes durante el segundo semestre.

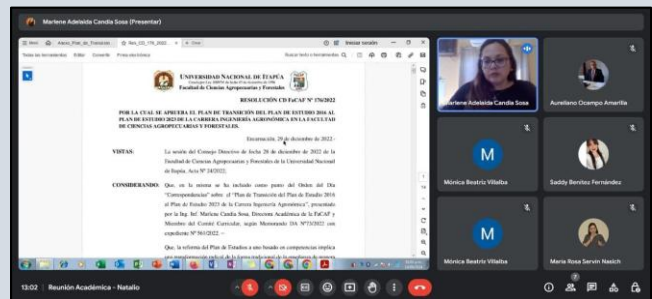
Asimismo, se desarrollaron diversas actividades de capacitación orientadas al fortalecimiento de las competencias digitales y profesionales de los estudiantes, favoreciendo su adaptación a los entornos virtuales de aprendizaje y contribuyendo al desarrollo de habilidades necesarias para su formación académica y futura inserción profesional.





AEI 8.2. Aplicar mecanismos de prevención de riesgos de los estudiantes vinculados a los procesos formativos.

Se desarrollaron acciones de orientación, acompañamiento y seguimiento académico dirigidas a los estudiantes de las distintas sedes, con el propósito de favorecer su adaptación a la vida universitaria, prevenir situaciones que pudieran afectar su desempeño académico y fortalecer su permanencia en la institución. Asimismo, se brindó apoyo en la gestión de becas y otros beneficios estudiantiles, contribuyendo al bienestar y a la continuidad de la formación académica de los estudiantes.



INSCRIPCIÓN 2024 PARA ESTUDIANTES DE CURSOS REGULARES

DEL 15 DE FEBRERO AL 26 DE FEBRERO



<https://facaf.uni.sum.apegua.com>

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

INSCRIPCIONES A EXÁMENES FINALES DE SEGUNDA OPORTUNIDAD

Del 16/01/2024 00:00
Al 20/01/2024 23:59

Vía Sistema Académico
<https://facaf.uni.sum.apegua.com/>



AEI 8.3. Fortalecer los programas de movilidad estudiantil de grado y posgrado.

En el marco del Programa Escala Estudiantil de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), el estudiante Guido Martínez, de la carrera Ingeniería Agronómica de la sede de General Artigas, realizó una movilidad académica en la Universidade Federal de Santa Maria (UFSM), Brasil, durante el segundo período académico del año 2024.

Asimismo, la FaCAF recibió a Priscila Bórquez Subelza, estudiante de la Universidad Nacional de Jujuy (Argentina), quien desarrolló una estancia académica en la sede de General Artigas durante el segundo semestre del año lectivo. Esta experiencia se llevó a cabo en el marco de la Red ZICOSUR Universitaria, de la cual la Universidad Nacional de Itapúa forma parte, promoviendo el intercambio académico, la integración regional y el fortalecimiento de la cooperación entre instituciones de educación superior.

ZICOSUR Universitário

UEMS Universidade Estadual de Mato Grosso do Sul

UNI UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

**CONVOCATORIA
REC/RRII N° 09/2024**

**PROGRAMA DE BECAS PARA
MOVILIDAD DE MAESTRÍA ZICOSUR Y
UNIVERSIDADE ESTADUAL DO MATO
GROSSO DO SUL**

Dirigido a estudiantes regularmente matriculados en un programa de maestría de la Universidad Nacional de Itapúa. Tener la posibilidad de financiar los gastos extras no cubiertos por esta beca de estudios, como el pasaje aéreo, tramite de visado, seguro médico internacional para todo el periodo de estudios, instalación y demás gastos de subsistencia superiores a los fondos proporcionados. Cada estudiante deberá postularse en cursos de maestría afines a su área de formación.

Guía de Bases y Condiciones:

Cobertura de la beca:

- Pago exento de las tasas de matrículas, mensualidades o anualidades académicas.
- Becas mensuales por el valor de R\$2.100,00 (dos mil cien reales), bajo la responsabilidad de la UEMS durante todo el periodo de duración regular de los estudios, hasta un máximo de 06 (seis) meses.

FECHA LÍMITE: 27 DE JUNIO DE 2024

Contacto: becas-internacionales@uni.edu.py

UNI UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

**Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO**

CONVOCATORIA RRII N°:14/2024
BECAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL
Programa: ESCALA/AUGM

Dirigida a estudiantes de grado para realizar movilidad internacional, en universidades miembros de la AUGM, durante el **Primer Semestre del 2025**

Encuentra toda la información escaneando el código QR:

**FECHA LÍMITE:
04/10/2024**

Oficina de Relaciones Internacionales
becas-internacionales@uni.edu.py



CONVOCATORIA RRII N°:05/2024
BECAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL
 Programa: ESCALA/AUGM

Dirigida a estudiantes de grado para realizar movilidad internacional, en universidades miembros de la AUGM, durante el Segundo Semestre del 2024

Encuentra toda la información escaneando el código QR:




FECHA LÍMITE:
10/05/2024

Oficina de Relaciones Internacionales
becas-internacionales@uni.edu.py



Univ. Guido Iván Gimenez
Carrera: Ing. Agronómica Filial
Gral. Artigas

Movilidad Estudiantil
 Estancia Académica en el
 2do semestre 2024
Universidad Federal de Santa Maria Brasil



OE.9. Desarrollar ofertas académicas pertinentes e inclusivas con currículum flexible e innovador.

AEI 9.1. Evaluar la pertinencia y el impacto de los programas académicos (grado y posgrado).

En el año 2024 se ofertó la carrera de Ingeniería Agronómica en las sedes de General Artigas y Natalio, conforme a la nueva malla curricular adaptada al Sistema Nacional de Créditos Académicos y aprobada por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES). Asimismo, se ofertó la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas Agropecuarias en la sede de San Pedro del Paraná.

En respuesta a las necesidades de formación profesional identificadas en la región, durante el presente año lectivo se habilitó por primera vez la carrera de Ingeniería Agronómica en la sede de Mayor Otaño de la Universidad Nacional de Itapúa. Igualmente, se dio apertura a la cohorte 2024-2026 de la Maestría en Protección de Cultivos, que registró un total de 40 estudiantes matriculados.

Estas acciones evidencian el compromiso institucional con la ampliación de oportunidades de formación y con la adecuación de la oferta académica a las demandas del sector agropecuario y de la sociedad.

AEI 9.2. Diseñar e implementar ofertas académicas en las modalidades: semipresencial y virtual

Las carreras de grado ofrecidas por la Facultad se desarrollaron bajo una modalidad mixta, en concordancia con las disposiciones establecidas por el CONES para la incorporación de herramientas digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje. En este marco, aproximadamente el 90% de las actividades académicas se realizaron de manera presencial, complementadas con actividades virtuales síncronas y asíncronas cuando la naturaleza de las asignaturas así lo permitió.

Las clases virtuales síncronas representaron hasta un 30% de las actividades académicas en aquellas asignaturas donde su implementación resultó pertinente, mientras que las actividades virtuales asíncronas alcanzaron hasta un 10%, favoreciendo la flexibilidad y el fortalecimiento de las competencias digitales de docentes y estudiantes.

En el ámbito de la formación continua y de posgrado, la Facultad desarrolló diversas ofertas académicas, entre las que se destacan el Diplomado en Gestión de Entidades Cooperativas, el Diplomado Internacional en Integración de la Inteligencia Artificial en la Educación Superior, el Diplomado en Formación de Tutores de Tesis y el Diplomado en Agrometeorología, contribuyendo a la actualización y especialización de profesionales de distintas áreas del conocimiento.

Diplomado en Gestión de Entidades Cooperativas

MODALIDAD VIRTUAL

Iniciamos en Abril
Jueves 18:00 p.m.

Orientado a profesionales del área de administración, cooperativas y afines.

REGISTRATE AQUÍ

Postgrado de la FaCAF
(+595 983) 586 867
(+595 984) 564 924
dptoposgrado@facaf.uni.edu.py

CENCOSUR
(+595 981) 611 564
cencosurpy@gmail.com

DIPLOMADO EN FORMACIÓN DE TUTORES DE TESIS

DRA. GLORIA CABRERA

Inicio Octubre 2024
Viernes 18:30 horas.
Modalidad Virtual

Dpto. de Posgrado FaCAF
(+595 983) 586 867
(+595 984) 564 924
dptoposgrado@facaf.uni.edu.py

Pago único de 380.000
Incluye certificación

Registro aquí

Dr. Julio Alfaro
Instructor Internacional

DIPLOMADO INTERNACIONAL
Integración de la IA en la Educación Superior

AEI 9.3. Implementar modelos educativos inclusivos de manera a garantizar la accesibilidad, permanencia, aprendizaje, participación, promoción y egreso oportuno de los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo

Durante el año 2024 no se registraron estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo que requirieran la implementación de adecuaciones curriculares o medidas de apoyo diferenciadas en las carreras ofrecidas por la Facultad. No obstante, la FaCAF mantiene su compromiso con los principios de inclusión, equidad e igualdad de oportunidades establecidos en la normativa institucional y nacional vigente.

Asimismo, la Facultad dispone de mecanismos de acompañamiento estudiantil y coordinación con las dependencias institucionales competentes, a fin de brindar las condiciones necesarias de accesibilidad y apoyo académico en caso de que se presenten situaciones que requieran atención específica.

AEI 9.4. Vincular la investigación y la extensión para fortalecer la docencia y el logro del perfil del egresado.

Se promovió la articulación entre las funciones de docencia, investigación y extensión mediante la participación activa de docentes y estudiantes en proyectos de investigación, actividades de extensión universitaria, jornadas académicas, días de campo, capacitaciones y trabajos finales de carrera. Estas acciones permitieron fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, favoreciendo la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en el aula y el desarrollo de competencias profesionales acordes al perfil de egreso de las carreras ofrecidas por la Facultad.

Asimismo, los resultados de las actividades de investigación y extensión fueron incorporados a las experiencias formativas de los estudiantes, contribuyendo al fortalecimiento de su capacidad de análisis, resolución de problemas, trabajo en equipo, compromiso social y vinculación con las necesidades del sector productivo y de la comunidad.

OE.10. Asegurar la calidad de la oferta educativa.

AEI 10.1. Establecer y aplicar mecanismos de revisión, evaluación y actualización permanente de los proyectos académicos asegurando la calidad.

En el marco de las acciones orientadas al aseguramiento de la calidad académica, mediante la Resolución del Consejo Directivo de la FaCAF N.º 75/2024 se conformó el Comité de Autoevaluación de Carreras de Grado y Programas de Posgrado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales. Esta instancia tuvo a su cargo la planificación y ejecución de las actividades vinculadas al proceso de evaluación con fines de diagnóstico de las carreras de Ingeniería Agronómica de las sedes de General Artigas y Natalio, promoviendo la revisión sistemática de los procesos académicos y la identificación de oportunidades de mejora.

**Ciclo de Conferencias:
Avances en Investigación
CHARLAS TÉCNICAS
MANEJO Y PRODUCCIÓN
DEL CULTIVO DE SANDÍA**

DISERTANTE:
Ing. Agr. Eugenio David Pérez Medina
Profesor Investigador
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales

**09/08/2024
13:00 hs**

ORGANIZA: Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales
APOYA: Dirección de Extensión Agraria (DEAg)

Capilla Virgen de Lurdes, Natalio km 23, 6ta línea.



Resolución CONES N° 04/2024

Actualización del Proyecto Académico de Grado de la carrera de Ingeniería Agropecuaria de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales de la Filial Gral. Artigas

Esta actualización implementa el Sistema Nacional de Créditos Académicos, adoptando el Enfoque de Enseñanza por Competencias, lo cual representa un avance estratégico en la mejora continua de la calidad educativa que perseguimos en nuestra institución.

Felicidades FaCAF!

Resolución CONES N° 03/2024

Actualización del Proyecto Académico de Grado de la carrera de Ingeniería Agropecuaria de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales de la Filial Natalio

Esta actualización implementa el Sistema Nacional de Créditos Académicos, adoptando el Enfoque de Enseñanza por Competencias, lo cual representa un avance estratégico en la mejora continua de la calidad educativa que perseguimos en nuestra institución.

Felicidades FaCAF!



AEI 10.2. Aplicar mecanismos de evaluación y análisis de la eficiencia de los procesos académicos para la mejora de los resultados académicos.

Se llevaron a cabo los procesos de evaluación del desempeño docente conforme a la normativa institucional vigente, generando información relevante para el fortalecimiento de la calidad de la enseñanza y la mejora continua de los procesos académicos.

Asimismo, se desarrollaron reuniones de trabajo y coordinación con las dependencias académicas de la FaCAF en el Campus Encarnación y en las sedes de General Artigas, Natalio, San Pedro del Paraná y Mayor Otaño, con el propósito de analizar los resultados de la gestión académica, unificar criterios de actuación y fortalecer los procesos ejecutados en cada semestre académico.

OE.11. Fortalecer la extensión universitaria de manera integral e interdisciplinaria.

AEI 11.1. Actualizar y difundir las políticas y programas de extensión universitaria sustentados en la realidad social y territorial.

Con la aprobación del Plan Operativo Anual de Extensión Universitaria de la FaCAF para el año 2024, mediante la Res. Del Consejo Directivo N.º 10/2024, se planificaron y ejecutaron programas y proyectos de extensión orientados a responder a las necesidades sociales, productivas y educativas de las comunidades vinculadas a las distintas sedes de la Facultad.



PRESENTACIÓN DE INDICADORES PARA ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

**Lunes, 09 de Septiembre
09:30 hs**

FACILITADOR:
• Lic. David Cabañas

ORGANIZA:
• Coordinación de Investigación y Extensión de la FaCAF - Natalio

Sede UNI - Natalio

Estas acciones permitieron fortalecer la vinculación con el entorno, promoviendo la transferencia de conocimientos y la contribución al desarrollo local y regional.





AEI 11.2. Brindar y promover la prestación de servicios a la comunidad mediante proyectos interdisciplinarios e interinstitucionales enmarcados en los programas y políticas institucionales.

Se desarrollaron diversas actividades de extensión universitaria orientadas a la prestación de servicios, la asistencia técnica y la capacitación de productores, emprendedores, instituciones educativas y organizaciones comunitarias de las áreas de influencia de las distintas sedes de la Facultad.

Sede General Artigas

- Se promovió el establecimiento de huertas familiares y escolares mediante capacitaciones dirigidas a familias de escasos recursos, favoreciendo la producción diversificada de alimentos para el autoconsumo y la generación de ingresos complementarios.
- Se brindaron capacitaciones y asesoramiento relacionados con actividades educativas, incluyendo la elaboración de proyectos educativos, acompañamiento técnico y procesos de mentoría.
- Se contribuyó a la protección de la salud pública mediante campañas de vacunación antirrábica de animales domésticos, promoviendo la prevención de enfermedades y la concienciación ciudadana.

Sede Natalio

- Se brindó asistencia técnica a comités de feriantes y productores, contribuyendo al incremento gradual de la producción hortícola, la mejora de la sanidad de animales de granja y la obtención de productos de mejor calidad para su comercialización.
- Se desarrollaron charlas técnicas sobre manejo de enfermedades en el cultivo de

tomate, prácticas agroindustriales y manejo sanitario de animales de granja.

- Se realizó la provisión de plantines hortícolas, incluyendo mudas de sandía y cebolla producidas en la finca de la FaCAF, beneficiando a productores de la zona.

Sede San Pedro del Paraná

- Se llevaron a cabo diversas ediciones de la Agroferia UNI/FaCAF 2024 en el Campus Encarnación de la UNI, con el objetivo de fortalecer las iniciativas productivas y comerciales de emprendedores rurales del distrito de San Pedro del Paraná.
- Se brindó asistencia técnica sobre manejo del cultivo de mandioca, elaboración de conservas en vinagre y producción de artículos de limpieza como alternativas para la generación de ingresos.
- Se desarrollaron charlas y talleres sobre elaboración del Trabajo Final de Curso en instituciones de educación media y actividades de educación financiera orientadas a estudiantes y miembros de la comunidad.

Estas actividades permitieron fortalecer la vinculación de la Facultad con la sociedad, promoviendo la aplicación práctica de los conocimientos académicos y contribuyendo al desarrollo social, educativo y productivo de las comunidades beneficiadas.





**Entrega de mudas de:
sandía, melón, pepino,
tomate, locote y cebolla**

DISERTANTES:

- ✓ Técnicos de la FaCAF
- ✓ Técnicos de la DEAg
- ✓ Estudiantes extensionistas FaCAF

ORGANIZA:
Coordinación de Extensión de la FaCAF sede Natalio y estudiantes

**Miércoles
28/08/2024
13:00 hs**

**Domicilio de la señora Lidia Cardozo,
Barrio San Miguel -Paloma**

8 HORAS DEBENTE Y CREDITOS ACADÉMICOS

APOYA: DEAg/MAG

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

PARRAJOS: YVY HA TYMBA SANGAREKO





8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO

PRODUCCIÓN DE MUDAS DE CUCURBITÁCEAS BAJO SISTEMA PROTEGIDO

DISERTANTES:
Técnicos de la FaCAF
Técnicos DEAg/MAG
Estudiantes extensionistas FaCAF

ORGANIZA:
Coordinación de Extensión de la FaCAF
Estudiantes
APOYA: DEAg/MAG

30/07/2024
08:00 A 11:00 HS

Domicilio de la señora Ilda Cardozo, Barrio San Miguel -Palomá






AEI 11.3. Desarrollar y evaluar proyectos de extensión universitaria que apunten al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), priorizados a nivel institucional.

Durante el año 2024, la Facultad ejecutó diversos proyectos y actividades de extensión universitaria orientados al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), contribuyendo al desarrollo social, educativo y productivo de las comunidades de influencia de sus distintas sedes.

Nombre del proyecto	Descripción	ODS vinculados
Promoción de huertas familiares en los distritos de General Artigas y Natalio	Promoción y establecimiento de huertas familiares destinadas a mejorar la seguridad alimentaria, la producción sostenible y la calidad de vida de las familias beneficiarias.	ODS 2: Hambre Cero. ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.
Capacitaciones a productores	Acompañamiento y coordinación de jornadas de capacitación sobre castración, sanización y palpación en ganado bovino, fortaleciendo las capacidades técnicas de los productores.	ODS 4: Educación de calidad.
Mujeres Líderes	Proyecto orientado al fortalecimiento del liderazgo, la participación y el empoderamiento de mujeres de la compañía Zanja Corá.	ODS 5: Igualdad de género. ODS 4: Educación de calidad.
Proyecto de Innovación Social "Nosotras Podemos"	Promoción de la producción de pollos parrilleros como estrategia para fortalecer la autonomía económica y el emprendimiento de mujeres de la comunidad.	ODS 5: Igualdad de género. ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
Academia Extramuro	Desarrollo de talleres sobre Elaboración del Trabajo Final de Curso para estudiantes del nivel medio, así como actividades de motivación, liderazgo y desarrollo personal.	ODS 4: Educación de calidad. ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.
Agroferia UNI/FaCAF	Espacio de comercialización y promoción de productos agropecuarios elaborados por productores y emprendedores rurales, fortaleciendo la economía local y la vinculación universidad-comunidad.	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 12: Producción y consumo responsables.

A través de estos proyectos, la Facultad fortaleció su compromiso con el desarrollo sostenible, promoviendo la transferencia de conocimientos, la inclusión social, la seguridad alimentaria, la igualdad de oportunidades y el fortalecimiento de capacidades en las comunidades beneficiadas.

OE.12. Fomentar la formación integral a los universitarios de manera crítica, creativa, artística, científica y humanística.

AEI 12.1. Impulsar y difundir el conocimiento cultural, artístico que contribuya a fortalecer la identidad nacional, incorporando la cultura universal.

Durante el año 2024, la Facultad promovió diversas actividades culturales, artísticas y recreativas en sus distintas sedes, fomentando la participación activa de estudiantes, docentes y funcionarios. Estas acciones estuvieron orientadas a fortalecer el sentido de pertenencia institucional, la valoración de las manifestaciones culturales nacionales y la integración de la comunidad universitaria.

Entre las principales actividades desarrolladas se destacan la realización de actos conmemorativos, celebraciones institucionales, exposiciones culturales, actividades recreativas y espacios de integración comunitaria, que contribuyeron a la difusión de valores culturales y al fortalecimiento de la identidad nacional.





Asimismo, se desarrollaron actividades deportivas y recreativas en las distintas sedes de la Facultad, favoreciendo la convivencia, la inclusión y el fortalecimiento de los vínculos entre la Universidad y la comunidad.

AEI 12.2. Desarrollar programas que orienten la preservación de la identidad nacional y promover su difusión para la memoria colectiva de la comunidad.

En el marco de la preservación y promoción de la identidad cultural paraguaya, la Facultad impulsó actividades orientadas a rescatar y difundir las tradiciones, costumbres y expresiones culturales de las comunidades donde se encuentran sus sedes.

Entre las acciones desarrolladas se destacan la participación en el Desfile Cívico del 14 de Mayo, la conmemoración del Día del Maestro, la Expoferia Folclórica UNI/FaCAF, la actividad "Pintando Sonrisas" por el Día del Niño, los festejos por el Día de la Primavera y de la Juventud, así como actividades de revalorización de platos típicos paraguayos. Estas iniciativas promovieron la integración de estudiantes, docentes, funcionarios y miembros de la comunidad, fortaleciendo la memoria colectiva, el respeto por las tradiciones nacionales y la transmisión del patrimonio cultural a las nuevas generaciones.



OE.13. Posicionar a la Facultad a nivel nacional e internacional.

AEI 13.1. Definir políticas de la producción y difusión científica vinculada a las carreras de grado y programas de posgrados.

Durante el año 2024 se fortalecieron las acciones orientadas a la promoción, producción y difusión del conocimiento científico generado en el ámbito de la Facultad. En este marco, mediante la Resolución del Consejo Directivo de la FaCAF N.º 33/2024, se creó la revista científica "AGROS – Investigación Agropecuaria y Forestal", como órgano oficial de divulgación científica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales de la Universidad Nacional de Itapúa.

Asimismo, en la misma resolución se conformaron el Comité Científico y el Comité Editorial de la revista, estableciendo las bases para la gestión, evaluación y publicación de trabajos científicos vinculados a las áreas de las ciencias agropecuarias y forestales. Esta iniciativa constituye un importante avance para la difusión de los resultados de investigación generados por docentes, investigadores y estudiantes, contribuyendo al fortalecimiento de la visibilidad académica e institucional de la Facultad a nivel nacional e internacional.

EDICIÓN INAUGURAL Llamado a Contribuciones 2024

agros
INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL

La Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales de la Universidad Nacional de Itapúa se complace en anunciar la apertura de la Convocatoria para postulación de envío de Artículos científicos, en su edición inaugural

<https://revistas.uni.edu.py/index.php/agros>

Fecha de Cierre para envíos:
31/08/2024

Postulaciones por medio de Open Journal System (OJS) en áreas de Ciencias Agrícolas y Forestales

Consultas: agros@facaf.uni.edu.py

agros
INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL

**MENSAJE DEL DIRECTOR EJECUTIVO
A LA COMUNIDAD ACADÉMICA Y CIENTÍFICA DE LA FaCAF**

Es un honor dirigirme a ustedes en este momento tan significativo para nuestra facultad, que celebra 20 años de vida institucional. En el marco de este aniversario, me complace anunciar el lanzamiento de la edición inaugural de nuestra Revista AGROS, un hito que marca un avance trascendental en materia de investigación científica.

Este logro representa el compromiso de nuestra comunidad con la excelencia académica y la generación de conocimiento, cumpliendo con los criterios de una editorial científica de calidad. Cada artículo publicado en esta edición refleja el arduo trabajo y la dedicación de los autores, quienes han compartido sus investigaciones y contribuciones con el objetivo de enriquecer el campo agropecuario y forestal.

Asimismo, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a los correctores y a todas las personas que, desde sus diversas áreas de trabajo, han hecho posible la concreción de este anhelado proyecto. Su esfuerzo y profesionalismo han sido fundamentales para alcanzar este objetivo y para establecer un precedente que guiará el futuro de nuestra revista.

Confiamos en que la Revista AGROS se convierta en un espacio de referencia para la difusión científica y en una plataforma que impulse la interacción entre académicos, investigadores y profesionales, fortaleciendo el vínculo entre nuestra facultad y la comunidad científica a nivel nacional e internacional.

A todos ustedes, mi gratitud y felicitaciones por ser parte de este logro histórico.

Atentamente,

Ing. Julio Rodas Balmaceda
Director Ejecutivo
Revista AGROS



AEI 13.2. Fomentar y desarrollar investigaciones, desarrollo tecnológico e innovación inter, multi y transdisciplinar y en redes.

La investigación científica constituyó uno de los pilares fundamentales para el fortalecimiento académico de la Facultad, promoviendo la generación de conocimientos, la innovación tecnológica y la participación en redes nacionales e internacionales de investigación.

En el marco de las líneas de investigación y extensión establecidas por la Resolución del Consejo Directivo de la FaCAF N.º 094/2018, se ejecutaron y concluyeron un total de 23 Trabajos Finales de Carrera correspondientes a las carreras de Ingeniería Agropecuaria, Ingeniería Agronómica y Licenciatura en Administración de Empresas Agropecuarias. De ellos, 1 correspondió a Ingeniería Agropecuaria, 17 a Ingeniería Agronómica y 5 a la Licenciatura en Administración de Empresas Agropecuarias.

La formación investigativa de los estudiantes fue fortalecida mediante jornadas de orientación para la elaboración y presentación de proyectos de Trabajo Final de Carrera, dirigidas a estudiantes de tercer, cuarto y quinto año de las distintas carreras de grado de la Facultad.

La producción científica institucional también tuvo presencia en espacios de divulgación académica. Cinco investigadores de la FaCAF participaron en las IX Jornadas Internas de Jóvenes Investigadores de la Universidad Nacional de Itapúa, mientras que dos trabajos de investigación de la carrera de Ingeniería Agronómica representaron a la Facultad en las XXXI Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), desarrolladas en la Universidad de la República, Uruguay.

Asimismo, cinco docentes de las distintas filiales presentaron resultados de sus investigaciones en el Congreso Multidisciplinario de Investigación e Innovación 2024 organizado por la Universidad Nacional de Itapúa,

contribuyendo a la difusión de los avances científicos generados en la institución.

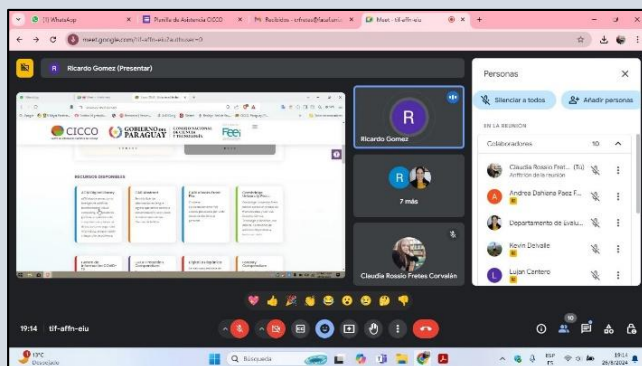
Como parte de la política institucional de apoyo a la investigación, se dio continuidad a la financiación de proyectos estratégicos desarrollados por docentes investigadores de la Facultad, entre ellos:

- **Desarrollo de cultivares de maíz harinoso con adaptación a siembras tardías**, a cargo de la Ing. Agr. Verónica Machado Correa.
- **Aspectos biológicos del chinche barriga verde (*Dichelops* spp.) en cultivo de maíz**, incluyendo la determinación del nivel de daño económico y la evaluación de daños en plantas con y sin tratamiento de semillas, desarrollado por la Ing. Agr. Stella Mary Candia.
- **Efecto de diferentes densidades poblacionales y épocas de siembra sobre el cultivo del maíz harinoso (*Zea mays* L. var. *amylacea*)**, ejecutado por el Ing. Agr. Eugenio Pérez.
- **Rescate, conocimiento y uso de recursos fitogenéticos colectados en la zona de influencia de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales**, desarrollado por la Ing. Agrop. Diana Patricia Miranda.
- **Investigación participativa y extensión en la organización de pequeños productores pecuarios en la cuenca del Tebicuary**, a cargo del Dr. Vet. Felipe Benicio Viedma Romero.
- **Identificación y potencial de daño de insectos plaga causantes de galerías en raíces de mandioca (*Manihot esculenta* Crantz)**, desarrollado por el Ing. Agr. Francisco Tanaka.

La Facultad también fortaleció su participación en proyectos de investigación financiados por

organismos externos. Entre ellos se destaca el proyecto cofinanciado por CONACYT denominado **"Aislamiento y caracterización molecular de aislados de *Pyricularia* spp. de muestras de arroz y malezas gramíneas (INIC01-307)"**, liderado por la Ing. Lidia Augusta Quintana. Esta investigación busca determinar la identidad y capacidad patogénica de aislados provenientes de los departamentos de Itapúa, Misiones y Ñeembucú, contribuyendo al conocimiento científico y al desarrollo de estrategias para el manejo fitosanitario del cultivo de arroz.

En conjunto, estas acciones evidencian el compromiso institucional con el fortalecimiento de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la formación de recursos humanos altamente calificados, contribuyendo al posicionamiento académico y científico de la Facultad a nivel nacional e internacional.



XXXI JORNADA DE JÓVENES INVESTIGADORES

MONTEVIDEO, URUGUAY
7, 8 y 9 de noviembre de 2024

Compartiendo experiencias
Los investigadores de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales realizaron una destacada presentación en las XXXI Jornadas de Jóvenes Investigadores llevada a cabo en la Universidad de la República del Uruguay.

Diana Miranda
Variabilidad en caracteres de mazorca y de grano en diez poblaciones locales de maíz (*Zea mays* L.) de tipo harinoso.

Fátima Duarte
Eficacia de herbicidas post-emergentes en el control de malezas y en la productividad del cultivo de la zanahoria (*Daucus carota* L.) variedad "Brasilia".

Matiha Vega
Eficacia de ingredientes activos en el tratamiento de semillas para el control de *Diceraeus* spp. en maíz (*Zea mays* L.).

Generando vínculos
Las jornadas se llevan a cabo en la Universidad de la República, bajo el lema "Educación Superior, Bienestar Colectivo y Convivencia Democrática", donde los investigadores compartieron sus hallazgos y fortalecieron los lazos académicos a nivel internacional.

PRESENTACIÓN ORAL Y DEFENSA DE TRABAJO FINAL DE CARRERA

SEDE GENERAL ARTIGAS 2024

SEGUNDA MESA

Nombre:
Alberto Fabián Duarte Ramírez
Abel David Cháves Cabaña

Título de Trabajo:
Efecto de la densidad de plantas sobre el rendimiento de dos variedades comerciales de trigo, en suelos bajos del distrito de Yuty, Caazapá

Carrera:
Ingeniería Agronómica
Orientador/ Co orientador
-Ing. Agrop. M.Sc. Pedro Ramón Chávez Sanabria

Miembros de la Mesa examinadora
Presidente de mesa:
-Ing. Agrop. M.Sc. Julio Ysmael Rodas Balmaceda

Miembros:
-Ing. Agr. Alodia González
-Ing. Agr. M.Sc. Verónica Machado
-Ing. Agr. Adrián Palacios

09 DE SEPTIEMBRE
08-00 HS

GESTIÓN ESTRATÉGICA TRANSVERSAL

OE.14. Mejorar el sistema de gestión de la comunicación e información en la Facultad.

AEI 14.1. Diagnosticar el nivel de cumplimiento de los servicios de comunicación interna y externa y del grado de satisfacción de los usuarios.

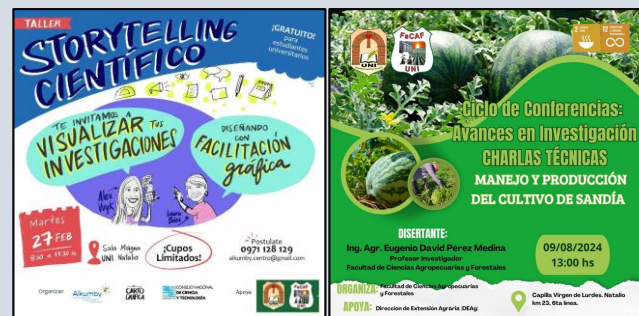
Se realizó el seguimiento permanente de los mecanismos de comunicación interna y externa implementados por la Facultad, evaluando su alcance y efectividad en la difusión de información académica, administrativa, científica y de extensión. Asimismo, se analizaron las necesidades de información de los distintos grupos de interés, a fin de fortalecer los canales de comunicación y mejorar el acceso oportuno a la información institucional.

AEI 14.2. Actualizar, aplicar y difundir políticas y mecanismos de comunicación interna y externa que mejoren el acceso a la información institucional.

En el marco de las políticas institucionales de comunicación, se mantuvo la utilización de canales oficiales para la difusión de información académica, administrativa, científica y de extensión, fortaleciendo la comunicación entre las autoridades, docentes, estudiantes, funcionarios y la comunidad en general. Asimismo, se promovió el uso de medios digitales, redes sociales institucionales y plataformas de comunicación interna para garantizar el acceso oportuno y transparente a la información relevante para la comunidad universitaria.

AEI 14.3. Fomentar la publicación de resultados de investigaciones de la Facultad, así como la difusión de las ofertas académicas de pregrado, grado y posgrado.

La Facultad promovió la difusión de los resultados de investigación a través de la participación de docentes y estudiantes en eventos científicos, jornadas académicas, congresos y otros espacios de divulgación del conocimiento. Asimismo, se fortalecieron las acciones orientadas a la publicación y visibilidad de la producción científica institucional.





Por otra parte, la difusión de las ofertas académicas de pregrado, grado y posgrado se desarrolló mediante estrategias presenciales y virtuales. Entre ellas se destacan las campañas de promoción institucional, la participación en Expo Carreras, la publicación de materiales promocionales en los canales oficiales y redes sociales de la Facultad, así como las visitas realizadas a instituciones educativas de las zonas de influencia de las sedes de General Artigas, Natalio, San Pedro del Paraná y Encarnación. Estas acciones contribuyeron al posicionamiento institucional y a la promoción de las oportunidades de formación ofrecidas por la Facultad.

ESTUDIÁ LIC. EN ADM. DE COOPERATIVAS
En la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales

Profesional capaz de impulsar el desarrollo sistémico a través de una economía solidaria y basada en una administración que aporta al mejoramiento de la eficiencia y la productividad para el crecimiento económico público y privado que genere bienestar.

INFORMES:
<https://facaaf.uni.edu.py>

ESTUDIÁ LIC. EN ADM. DE EMPRESAS AGROPECUARIAS
En la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales

Profesional orientado a fortalecer los sistemas de producción agropecuarias, con capacidades integrales para dirigir las empresas en el futuro, para que éstas sean modernas, rentables y sostenibles, cumpliendo con un propósito social en la región o localidad en las que se encuentren ubicadas.

INFORMES:
<https://facaaf.uni.edu.py>

ESTUDIÁ INGENIERÍA AGROPECUARIA
En la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales

Profesional con conocimientos científicos, técnicos y metodológicos para administrar y mejorar el sistema de producción agropecuaria, orientado a la producción vegetal y animal, de manera eficiente y efectiva, pendiente a la solución de las problemáticas de los productores agropecuarios, respetando el ambiente y la equidad social.

INFORMES:
<https://facaaf.uni.edu.py>

ESTUDIÁ INGENIERÍA AGRONÓMICA
En la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales

Profesional capaz de administrar, gestionar e investigar los sistemas agropecuarios, forestales y agroalimentarios; con tecnología pertinente en los ámbitos local, nacional y regional, respetando los principios de sostenibilidad ambiental y equidad social.

INFORMES:
<https://facaaf.uni.edu.py>

MAESTRÍA EN PROTECCIÓN DE CULTIVOS
Habilitada por el CONES Res. 141/2017
Acreditada por la ANEAES Res. 366/2021

Requisitos

- 2(dos) Fotocopios autenticados por Escritorio de la Cédula de Identidad o fotocopia de pasaporte acompañado de la impresión de estudio, en caso de extranjero.
- 1(una) Fotocopia autenticada por escritorio del título de grado de Ingeniería Agrónomo o Ingeniero Agropecuario legalizado por el MEC y registrado ante la UNI.
- 1(una) Fotocopia autenticada por escritorio del certificado de estudios legalizado por el MEC.
- 2(dos) Fotos tipo carnet de identidad.
- 1(ún) Certificado de nacimiento original.
- Formulario de postulación/inscripción correctamente completado.

Contactos
Dpto. de Posgrado FaCAF
(+595 983) 586 867 (+595 984) 564 924
ep@posgrado@facaaf.uni.edu.py

ARANCEL:
1 matrícula de 500.000
24 cuotas de 500.000

Modalidad: Presencial
Sábados cada 8 días de 07:30 a 17:00

Postulaciones
Cierre de inscripciones 15 de abril 2024

Produciendo Conocimiento para el Desarrollo Regional

Estudiá INGENIERÍA AGRONÓMICA

FaCAF UNI

Produciendo Conocimiento para el Desarrollo Regional

Estudiá INGENIERÍA AGROPECUARIA

FaCAF UNI



OE.15. Fomentar la proyección internacional, la responsabilidad y la vinculación social.

AEI 15.1. Aplicar mecanismos de interacción con egresados, empleadores y el medio externo, para determinar su grado de satisfacción, retroalimentar el proceso formativo e implementar planes de mejora.

Se fortalecieron los vínculos con actores del sector público, privado y de la sociedad civil mediante reuniones de trabajo, proyectos de cooperación, actividades de capacitación y espacios de articulación institucional. Estas acciones permitieron identificar necesidades y oportunidades de formación, investigación y extensión, contribuyendo a la retroalimentación de los procesos académicos y al fortalecimiento de la pertinencia de la oferta educativa de la Facultad.

En este contexto, representantes de la FaCAF participaron en la elaboración del Plan de Producción Hortícola Departamental impulsado en el marco del Programa Nacional Hambre Cero Escolar, conjuntamente con instituciones como el Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica (CEDIT), el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), la Gobernación de Itapúa y otros actores estratégicos. Asimismo, se mantuvieron reuniones de coordinación con la Gobernación de Itapúa para analizar necesidades de formación técnica y proyectar nuevas ofertas académicas para las distintas sedes de la Facultad, especialmente en la filial San Pedro del Paraná.

Estas iniciativas permitieron fortalecer la interacción con el entorno social y productivo, generando insumos para la mejora continua de los procesos formativos y el desarrollo de proyectos de interés regional.

AEI 15.2. Implementar políticas de vinculación interinstitucional para programas académicos, de investigación y extensión.

La Facultad consolidó sus acciones de vinculación interinstitucional mediante el desarrollo de proyectos conjuntos con organismos gubernamentales, instituciones académicas, organismos de cooperación y organizaciones del sector productivo.

Entre las acciones desarrolladas se destaca la instalación de una parcela experimental de banana en el distrito de Cambyretá, en coordinación con el gobierno municipal, con el propósito de generar conocimientos y alternativas productivas para la agricultura familiar. Asimismo, se promovieron espacios de cooperación con la Gobernación de Itapúa para el diseño de programas académicos y el fortalecimiento de las capacidades institucionales de las distintas sedes.

De igual manera, la FaCAF participó en la organización del Primer Congreso de Cooperativas CONCOPAR, desarrollado conjuntamente con la Confederación de Cooperativas Rurales del Paraguay (CONCOPAR) y la Central de Cooperativas del Sur Ltda. (CENCOSUR), generando un espacio de intercambio de conocimientos y experiencias entre la academia, el sector cooperativo y la sociedad.

Estas acciones permitieron fortalecer las alianzas estratégicas de la Facultad y ampliar las oportunidades de cooperación para el desarrollo de programas académicos, proyectos de investigación y actividades de extensión universitaria.

AEI 15.3. Potenciar el proceso de internacionalización de la Universidad de acuerdo con los estándares internacionales.

La internacionalización constituyó un eje estratégico para el fortalecimiento académico, científico y de cooperación de la Facultad, promoviendo la participación de docentes, estudiantes e investigadores en programas de movilidad, capacitación, investigación y trabajo en redes internacionales.



En el marco de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), la FaCAF recibió la visita del Prof. Dr. Gonzalo Márquez, de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina), especialista en Ciencias Naturales con énfasis en el estudio de helechos, quien desarrolló actividades académicas y científicas con docentes y estudiantes de la Facultad. Asimismo, el estudiante Guido Martínez, de la carrera Ingeniería Agronómica de la sede de General Artigas, realizó una movilidad académica en la Universidade Federal de Santa Maria (UFSM), Brasil, durante el segundo período académico de 2024.



La cooperación internacional con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)

continuó consolidándose mediante reuniones de planificación orientadas al diseño de futuros programas y proyectos conjuntos para el Paraguay y particularmente para el departamento de Itapúa. Estas acciones estuvieron enfocadas en la aplicación del enfoque SHEP (Smallholder Horticulture Empowerment and Promotion), orientado al fortalecimiento de la agricultura familiar con enfoque de mercado.

Como resultado de esta cooperación, la Dra. María Rosa Servín participó en el programa internacional "Promoción de la Agricultura Orientada al Mercado para los Países de América Latina (Planificación y Gestión)", desarrollado en Yokohama (Japón) y Santa Cruz (Bolivia). De igual manera, el Ing. Agr. Carlos Francisco Tanaka participó en Japón en el curso internacional "Promoción de la Cadena de Valor Alimentaria para Agronegocios Basados en la Comunidad", fortaleciendo capacidades técnicas vinculadas al desarrollo rural y la agregación de valor en los sistemas agroalimentarios.



La participación en redes y proyectos internacionales también permitió ampliar la presencia institucional de la Facultad. En este sentido, la FaCAF integró el proyecto internacional **FLEE-ASSET**, desarrollado conjuntamente con instituciones de siete países de Europa y América Latina, orientado a promover estándares de trabajo decente en el sector agroalimentario mediante herramientas educativas innovadoras, cursos abiertos en línea y el desarrollo de competencias profesionales.



Asimismo, la Facultad colaboró en un proyecto internacional financiado por el **Fondo Pérez Guerrero**, enfocado en el manejo de efluentes tratados y la selección de especies nativas para forestaciones especiales, iniciativa desarrollada conjuntamente con investigadores de Argentina, Brasil y Paraguay para abordar desafíos ambientales y promover alternativas sostenibles de producción de biomasa.

La proyección internacional también se vio fortalecida mediante la participación en el proyecto **Modernización de la Educación Superior en Paraguay (ModESPar)**, que busca impulsar la implementación del Sistema Nacional de Créditos Académicos y la actualización de los perfiles de egreso y competencias docentes de las carreras universitarias. En este contexto, la Directora Académica de la FaCAF, Ing. Marlene Candia, integró la delegación paraguaya que participó en sesiones de trabajo desarrolladas en la Universidad de Porto (Portugal).




Estas acciones evidencian el compromiso institucional con la cooperación internacional, la movilidad académica, la formación de recursos humanos, la participación en redes de investigación y la incorporación de buenas prácticas internacionales, contribuyendo al posicionamiento de la Facultad en escenarios académicos y científicos de alcance regional e internacional.

AEI 15.4. Desarrollar programas y proyectos de atención al ambiente.

Se impulsaron acciones orientadas a la protección del ambiente, el uso sostenible de los recursos naturales y la concienciación de la comunidad sobre la importancia de la conservación ambiental. Estas iniciativas se desarrollaron a través de actividades académicas, proyectos de extensión y acciones de vinculación con organismos públicos y privados.

Asimismo, la Facultad participó en proyectos de investigación y cooperación relacionados con la gestión sostenible de los recursos naturales, la conservación de recursos fitogenéticos y la promoción de sistemas productivos sostenibles, contribuyendo al desarrollo ambientalmente responsable de la región.





**TÍTULO: CRITERIOS DE SELECCIÓN DE
ESPECIES NATIVAS DESTINADAS A
FORESTACIONES ESPECIALES**

Vega, M.V.^{1*}, Dávalos, V.², Frutos, O.³, Servín, M.R.⁴, Raffo, F.⁵, Moschen, F.⁶, Kerkhoff, D.⁷, Francesquett, J.⁸, Nardin, C.^{1,6}, Calabroni, A.^{1,7}.
¹Facultad de Recursos Naturales, Universidad Nacional de Formosa. ²Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Formosa ³Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Asunción. ⁴Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales, Universidad Nacional de Itapúa. ⁵Facultad Regional Concepción del Uruguay, Universidad Tecnológica Nacional. ⁶Instituto de Desarrollo Territorial, Facultad Regional Reconquista, Universidad Tecnológica Nacional. ⁷Facultad de Horizontales. ⁸Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad Nacional de Mar del Plata.

Autor por correspondencia: mavivega@yahoo.es

INTRODUCCIÓN

La tendencia actual se basa en el uso de especies nativas, destinadas al riesgo con efluentes derivados de diversas actividades, evitando así la eutrofización de las aguas de ríos, arroyos, lagunas, y lograr mayor crecimiento de las especies a través del aporte de nitrógeno y fósforo presente en los mismos.

El criterio de selección de las mismas es el de utilizar especies vistosas por su follaje y flores, que no requieran mayores cuidados culturales para su mantenimiento, y que brinden identidad al lugar.

OBJETIVOS

Desarrollar una matriz de criterios para la calificación y selección de especies nativas destinadas a forestaciones especiales.

Tabla 1. Captura y balance de CO₂ por especie.

Especies	Captura CO ₂ (Tn)	Captura CO ₂ (Kg/año)	Emissiones CO ₂ (Tn)	Balances CO ₂ (Tn)	Balances CO ₂ (Kg/año)
<i>E. crista galli</i>	0.78	15.60	0.037	0.74	14.87
<i>H. heptaphyllus</i>	1.2	24.00	0.037	1.16	23.27
<i>J. mimoxifolia</i>	1.17	39.00	0.037	1.13	37.78
TOTAL	3.15	78.6	0.111	3.03	75.92


Fuente: Criterios de Selección de Especies, 2014.

METODOLOGÍA

Los criterios utilizados para calificar y seleccionar especies con uso potencial fueron definidos con base en la metodología propuesta por Sánchez (2005), Ramírez Hernández y col. (2012), adaptada a la región de la Cuenca del Plata. Con base en nuevos criterios se construyó un instrumento para la valoración del potencial ornamental, cada uno con tres niveles de ponderación: Bajo (12-16), Medio (17-20), y Alto (21-25).

RESULTADO

Se analizaron once especies pertenecientes a cuatro familias, y ocho géneros. Las especies que presentaron valoración más alta fueron *E. crista galli*, *E. dominguezii*, *H. albus*, *H. heptaphyllus*, *H. roseo-albus*, y *N. alba*. Mientras que *A. cvarensis* (tobillo criollo), *A. urundeuca* (tunandú), y *E. uniflora* (langa pira) fueron las especies que obtuvieron puntuación más baja. Las especies que registraron la valoración más alta son especies melíferas, polímeras y nectaríferas, a excepción de *G. amorphoides* (espina corona), que presentó una valoración media (Figs. 1 y 2).



A) *J. mimoxifolia*, B) *E. dominguezii*, C) *H. albus*, D) *H. heptaphyllus*, E) *E. uniflora*, F) *H. roseo-albus*



A) *E. crista galli*, B) *G. amorphoides*, C) *H. albus*, D) *H. roseo-albus*, E) *N. alba*


Figura 1. Especies seleccionadas. Figura 2. Especies nativas melíferas, polímeras y nectaríferas.

CONSIDERACIONES FINALES

La propuesta metodológica facilita la valoración del potencial ciertas especies nativas que aportaran múltiples beneficios, facilitando la conservación del monte nativo, la reconexión de fragmentos forestales, y el fortalecimiento de la infraestructura verde.

REFERENCIAS

Ramírez Hernández, S., Pérez Vázquez, A., García Albarado, J., Gómez González, A., y Vargas Mendonza, A. 2012. Criterios para la selección de especies herbáceas ornamentales para su uso en paisajismo. *Revista Chapingo. Serie Horticultura*, 18, (1), 71-79.
 Sánchez, L. J. M. 2005. *Criterios de selección de la flora ornamental de áreas verdes*. 1. Jornadas Técnicas. Los Barríos, Cádiz, España.





AEI 15.5. Fomentar el compromiso con los sectores vulnerables.

La Facultad desarrolló diversas acciones orientadas al acompañamiento y fortalecimiento de sectores sociales vulnerables, promoviendo la inclusión, el desarrollo productivo y la mejora de la calidad de vida de las comunidades de su área de influencia.

En este marco, se brindó asistencia técnica a comités de feriantes de Natalio, contribuyendo al fortalecimiento de sus capacidades productivas y comerciales. Asimismo, se realizaron actividades de capacitación y acompañamiento dirigidas a mujeres rurales de las sedes de General Artigas y San Pedro del Paraná, fomentando el liderazgo, el emprendedurismo y la generación de oportunidades económicas.



Como parte de las acciones de responsabilidad social y educación ambiental, se desarrollaron jornadas de Minga Ambiental en las sedes de General Artigas y Natalio, promoviendo la participación ciudadana en actividades de limpieza y sensibilización sobre la prevención de enfermedades asociadas a la proliferación de vectores y otras problemáticas ambientales.

De igual manera, la Facultad contribuyó a la permanencia estudiantil mediante la asignación de becas de apoyo económico a estudiantes de escasos recursos y la gestión de becas de residencia universitaria destinadas a estudiantes provenientes de distintos distritos del departamento, favoreciendo el acceso y la continuidad en la educación superior.





OE.16. Implementar un plan de atención a la diversidad.

En concordancia con las políticas institucionales de inclusión, equidad e igualdad de oportunidades promovidas por la Universidad, la Facultad desarrolló acciones orientadas a garantizar condiciones adecuadas de acceso, participación y permanencia para todos los integrantes de la comunidad universitaria.

Las distintas sedes cuentan con infraestructura básica accesible, incluyendo rampas de acceso y sanitarios inclusivos, favoreciendo la movilidad y el acceso a los espacios académicos. Asimismo, se brindó acompañamiento académico y orientación a estudiantes que requirieron apoyos específicos para su proceso formativo, promoviendo su integración, rendimiento académico y culminación oportuna de los estudios.

OE.17. Garantizar la pertinencia y eficacia de las políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad de la oferta académica de la Facultad.

17.1. Aplicar políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad institucional, en pregrado, grado y posgrado.

Se dio continuidad a la implementación de las políticas y mecanismos institucionales de aseguramiento de la calidad mediante el seguimiento de los procesos académicos y administrativos, la evaluación de carreras y programas, la actualización de normativas y el fortalecimiento de la cultura de calidad en las distintas dependencias de la Facultad. Asimismo, se avanzó en los procesos de

autoevaluación y generación de evidencias orientados al mejoramiento continuo de la oferta académica.

AE17.2. Monitorear la implementación de los estándares de calidad en la planificación, elaboración, evaluación del cumplimiento y ajustes de herramientas estratégicas de la gestión institucional.

Se realizó el seguimiento de los instrumentos de planificación y gestión institucional, verificando el cumplimiento de las acciones previstas en el Plan Estratégico Institucional, los planes operativos y demás herramientas de gestión. Este monitoreo permitió identificar avances, oportunidades de mejora y necesidades de ajuste, fortaleciendo la toma de decisiones basada en evidencias y el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos por la institución.

AE17.3. Evaluar la pertinencia y la eficacia de los mecanismos implementados en la gestión académica y administrativa.

Se evaluaron de manera sistemática los procesos académicos y administrativos desarrollados en la Facultad, analizando su eficacia, pertinencia y contribución al logro de los objetivos institucionales. Los resultados obtenidos permitieron implementar acciones de mejora orientadas a optimizar la gestión, fortalecer los servicios ofrecidos a la comunidad universitaria y garantizar una mayor calidad en el desarrollo de las funciones de docencia, investigación, extensión y gestión institucional.



20 años produciendo conocimiento para el desarrollo regional

En el marco de la conmemoración de los 20 años de creación de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales, directivos, docentes y funcionarios participaron de una cena de confraternización institucional, celebrando dos décadas de trabajo, crecimiento y compromiso con la educación superior. Este encuentro permitió recordar los principales logros alcanzados y renovar el compromiso de continuar produciendo conocimiento para el desarrollo regional, fortaleciendo la docencia, la investigación, la extensión y la vinculación con la sociedad.













RESUMEN DE GESTIÓN 2024